

**LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:
UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

Ángela Valencia Leal
angelavalencia@usantotomas.edu.co
Colegio Sotavento IED
Secretaría Distrital de Educación
Bogotá – Colombia

Resumen

Docentes de las áreas de Orientación y Educación Especial en la institución educativa Sotavento de Bogotá; lideran desde el año 2013 una propuesta psicosocial integral centrada en la inclusión. Se adelanta un proceso educativo que favorece el desarrollo y fortalecimiento de capacidades que permiten la integración, la disminución de la violencia escolar y el reconocimiento de la diversidad. La experiencia ha adelantado distintas acciones pedagógicas desde tres líneas de acción (Discapacidad, Género y Sexualidad, Convivencia y Multiculturalidad) que vinculan a toda la comunidad educativa en espacios que permiten sensibilizar y reflexionar desde la mirada del Enfoque Diferencial y han permitido transformaciones paulatinas de imaginarios atávicos relacionados con los conceptos de diferencia, conflicto y convivencia escolar, reflejadas en las políticas institucionales y en el ejercicio cotidiano de la escuela.

Abstract

Teachers in the areas of Orientation and Special Education in the Sotavento educational institution of Bogotá; Since 2013, they have been leading a comprehensive psychosocial proposal focused on inclusion. An educational process is promoted that favors the development and strengthening of capacities that allow integration, the reduction of school violence and the recognition of diversity. The experience has advanced different pedagogical actions from three lines of action (Disability, Gender and Sexuality, Coexistence and Multiculturalism) that link the whole educational community in spaces that allow to sensitize and reflect from the perspective of the Differential Approach and have allowed gradual transformations of imaginary atavistic related to the concepts of difference, conflict and school coexistence, reflected in the institutional policies and in the daily exercise of the school.

Palabras clave: Convivencia Escolar; Diversidad; Inclusión Educativa.

Introducción

No se puede desconocer el papel protagónico de la pedagogía a lo largo de los siglos y la relación estrecha que ha mantenido con los modelos socioeconómicos del Estado, los cuales han marcado los fines educativos y el ideal de hombre que se desea formar. Aunque es latente la interdependencia que existe entre cultura, sociedad y sujeto, es la política pública la que delimita el camino que una nación recorre en materia educativa siendo evidente en las últimas décadas el surgimiento de políticas educativas dirigidas a la ciudadanía y la convivencia para fortalecer la transformación social, promoviendo la democracia y la participación.

Teniendo en cuenta que es la educación el objetivo central de la escuela y que es ésta una de las responsabilidades de los dirigentes, los Gobiernos se implican en la construcción de las políticas públicas que brindan los lineamientos centrales para su funcionamiento, implementado en las últimas décadas una serie de políticas educativas desde la mirada de los derechos humanos, la ciudadanía y la convivencia social direccionados por instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas ONU, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, entre otras; sin embargo los docentes y estudiantes se involucran de manera cotidiana en las aulas de clase, convertidas en espacios de interacción que reflejan una realidad social, económica y cultural, desarrollando diariamente herramientas pedagógicas para su abordaje y ejecutando tareas como respuesta a necesidades que surgen en la escuela en el momento de reunir realidades diversas, situaciones de marginalidad e identidades diferentes a partir de sus historias, sus experiencias y sus condiciones, no como respuesta a una legislación específica, sino como parte de su quehacer educativo, vivencias que deben tener voz y extenderse para enriquecer las prácticas en los diferentes entornos.

Se puede tornar conflictivo valorar el tema educativo desde la perspectiva de la política pública vigente, ya que esta se encuentra mediada por políticas fiscales y estructurales paralelas a una realidad monetaria mundial que busca una regulación financiera, ubicando a varios países, entre estos los pertenecientes Latinoamérica, en una posición de desigualdad social, en la que prima la inversión en la formación para la productividad dentro de un contexto internacional de oferta y demanda en una era globalizada.

Sin embargo, aunque es una urgencia levantar la voz para posicionar la educación en las agendas de los Gobiernos respaldados por la movilización social, es igual de importante construir desde el ejercicio pedagógico cotidiano y los recursos legislativos existentes, un proceso educativo que favorezca la transformación social desde una mirada ética, emocional y comunicativa; posibilidades que se presentan en las aulas a partir de las relaciones humanas que se construyen.

Revisar este tema ampliamente desde lo teórico, lo político y lo experiencial, permite identificar que la convivencia escolar ha sido observada por los gobiernos no como una oportunidad de aprendizaje sino como una problemática de la educación; este hecho se evidencia con la aparición de estadísticas (estudios particulares de los países y las regiones) que respaldan altos índices de violencia en los contextos escolares; de igual forma, se encuentran desde la academia un alto número de propuestas para el mejoramiento de la misma, actividades de iniciativa institucional o local para contrarrestar las dificultades; difícilmente se reconocen definiciones al término de Convivencia Escolar como un elemento de la educación, siendo una constante la aparición de propuestas legislativas que la regulen.

Se encuentran fundamentos teóricos de convivencia social desde la sociología, la antropología, la psicología, la pedagogía, entre otros saberes, hecho que limita la comprensión, pero alimenta la discusión al

evidenciar que los Gobiernos se preocupan por legislar aspectos de los cuales no se cuenta con claridades ni conceptos de expertos que pueden favorecer el planteamiento de soluciones más acertadas. Esto puede llevar a suponer, que se desconocen alternativas viables ya que las indagaciones se hacen para identificar las situaciones problema, pero en pocas ocasiones para conocer las causas de las mismas; los estudios en educación, además se desligan de la posibilidad de proponer acciones particulares de tipo social, en su mayoría son estandarizadas según se estipula para el currículo educativo, buscando regular los conocimientos que deben adquirirse en el marco de la ciudadanía ignorando la convivencia escolar como parte del comportamiento humano.

Para efectos de este trabajo es pertinente mencionar a Rosario Ortega Ruíz, catedrática de la Universidad de Córdoba en España, quien ha realizado estudios en torno a la cultura enfatizando en la escuela. Ella parte del concepto de convivencia “El término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros. Constituye, así, en el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo”. (Ortega, 2007)

Desde esta mirada, se atribuye a la convivencia escolar la base fundamental para el desarrollo de la acción educativa, se puede decir que de acuerdo a la realidad de la convivencia escolar, vista como las relaciones armónicas entre los sujetos a partir de unas bases éticas y morales que implican la libertad individual dentro de unos mínimos de comportamiento o conducta que regulan los diferentes grupos sociales, se desenvuelven los aspectos de tipo académico que encierran la apropiación de los conocimientos específicos de las áreas del saber que se busca enseñar y por consiguiente aprender en la escuela.

La misma autora plantea que en las instituciones educativas se deben desarrollar prácticas cotidianas de enseñanza y aprendizaje desde el diálogo constructivo que promuevan la conciencia social, la interiorización de hábitos y la apropiación de herramientas comunicativas, esto dentro de espacios de relaciones pacíficas, los cuales se desvirtúan en ambientes permanentes de violencia escolar.

Unido a estas discusiones que se amarran a la convivencia escolar, surgen nuevos tópicos que se visibilizan en una era globalizada, observando además que el término inclusión ha tomado protagonismo dentro de un proceso político que busca acoplar dentro de una formalidad, todos aquellos sujetos que desde un doloroso proceso histórico se han considerado diferentes. Para enaltecer la bandera de la aceptación de unas minorías, se han tenido que demostrar desde procesos generalmente revolucionarios que las personas, sin importar su condición, son meritorias de unos derechos que desafortunadamente se han caracterizado por su ausencia dentro de un sistema social que se ha preocupado por señalar y rechazar, resistiéndose a la igualdad y la equidad.

En este proceso de reconocimiento y aceptación, de nuevo se involucra a la escuela, no sólo por su responsabilidad educativa, sino por su compromiso con el desarrollo de políticas públicas que buscan apoyar la construcción de un país que permita reconocer al otro como igual; desafortunadamente en su utopía, la legislación propone pero en su ejecución se limita en los recursos al exigir al maestro que convoque en un aula la diferencia, pero debe hacerlo con escasos elementos, dentro de espacios hacinados, en condiciones de vulnerabilidad y desde un contexto de prejuicios e imaginarios que permean la praxis pedagógica.

Esto se convierte en un llamado mundial y por consiguiente nacional aterrizado a la experiencia colombiana, en una responsabilidad indirecta del docente y su comunidad educativa, quien a su vez es llamado no por un lineamiento ministerial, sino por una responsabilidad social y emocional a movilizar escuelas incluyentes, humanas y comprometidas con el cambio social.

Cada institución educativa debe elaborar y poner en práctica un documento institucional encargado de exponer procesos y protocolos para la convivencia escolar, simultáneo al desarrollo de proyectos que evidencien la inclusión educativa; esto lleva a que las acciones se limiten a una serie de derechos, deberes y procedimientos de calidad para los diferentes servicios y mecanismos que los colegios están obligados a adelantar. No obstante, esta construcción se confronta con imaginarios y supuestos culturales de los sujetos que hacen parte de estas comunidades, brindando elementos para la formación u obstaculizando el quehacer pedagógico, llevando el ejercicio a una práctica obligatoria, subjetiva y en la mayoría de ocasiones: desarticulada.

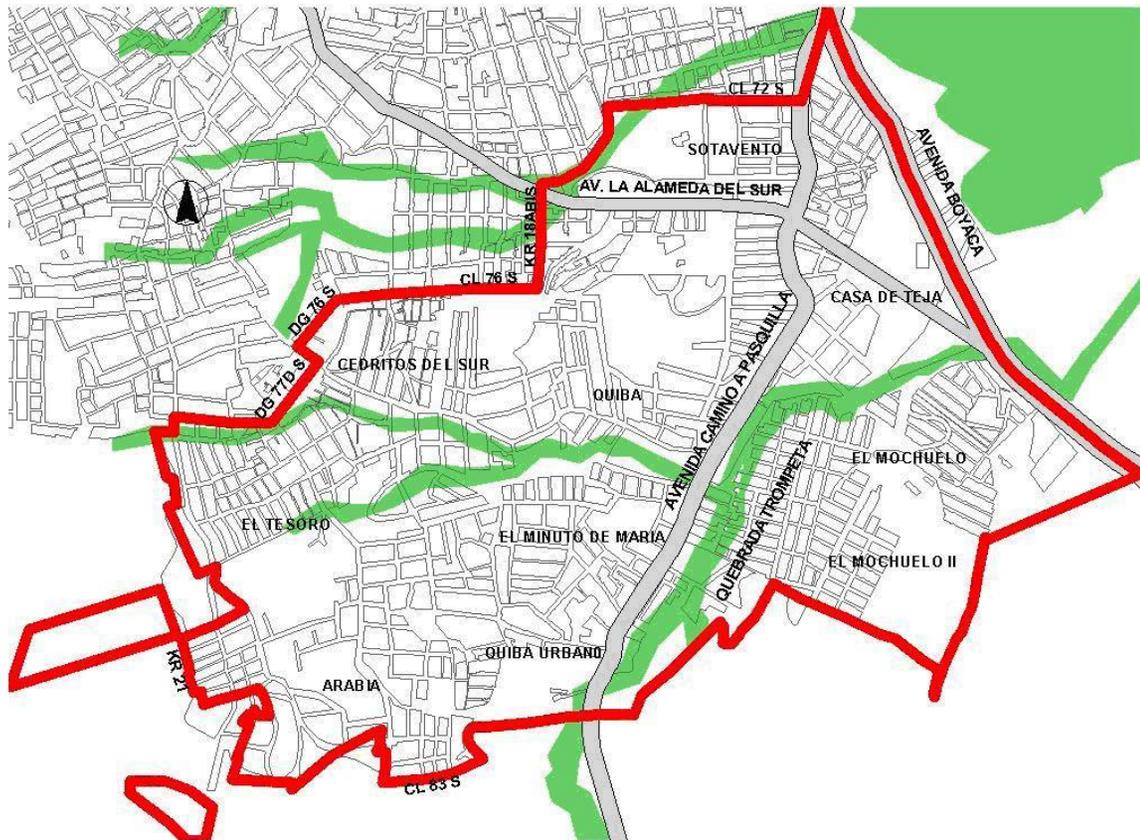
En este ir y venir, un pequeño grupo de docentes de las áreas de orientación y educación especial, en Bogotá, se encontraron con una comunidad diversa y con un gran interés y empeño por cambiar realidades y concepciones de un mundo creado para algunos pero que reúne a muchos. En un diálogo marcado por la informalidad se descubre que incluir no era un ejercicio dirigido a que un pequeño grupo encaje en algo macro, sino que cada uno enaltezca su diferencia y en este ejercicio personal se diese el engranaje para la construcción de ambientes inclusivos dialogados desde la convivencia social.

Nace entonces en el año 2014 en la institución educativa Sotavento (Bogotá, Colombia) el proyecto **Mi Diferencia: El Primer Paso a la Inclusión**; una propuesta psicosocial integral centrada en la inclusión desde un proceso educativo que favorece el desarrollo y fortalecimiento de capacidades que permiten la integración, la disminución de la violencia escolar y el reconocimiento de la diversidad.

Frente al proyecto es importante delimitar algunos aspectos contextuales y metodológicos:

La institución educativa se encuentra ubicada en el barrio Sotavento de la Localidad Ciudad Bolívar UPZ El Tesoro. Para el reconocimiento del contexto se han realizado ejercicios de cartografía social (inicial año 2015 –

actualización año 2018) del cual se retoman aspectos geográficos y sociales del territorio en el cual se encuentra ubicada la institución educativa. Es importante reconocer la localidad Ciudad Bolívar por su crecimiento en el desarrollo urbano; en su historia se observa como asentamiento de comunidades indígenas, pero fenómenos naturales, económicos, políticos y sociales, la convirtieron en zonas rurales de propiedad de hacendados y poblaciones que llegan en condición de desplazamiento por el conflicto armado interno y en los últimos años por la situación de Venezuela. Los habitantes de la localidad se encuentran permeados no sólo por las notables problemáticas sociales y económicas del país, sino además se inunda de instituciones y programas que afectan la cotidianidad de las familias ya que se refuerza la visión asistencialista hacia el sector.¹



Más allá del contexto, la propuesta surge al analizar la información recopilada durante la segunda mitad del año 2013 e inicios del año 2014 desde las áreas de Orientación y Educación Especial a partir de la aplicación de encuesta social; encuentros para recolección de información con estudiantes, familias y docentes; entrevistas y seguimientos a casos remitidos por docentes; en este proceso se reconoció la incidencia de percepciones e imaginarios culturales que llevaban al reconocimiento de un comportamiento determinado (no seguimiento de normas, agresividad, bajo rendimiento académico, faltas al Manual de Convivencia, entre otros) desde la necesidad de atención profesional especializada (psicología, psiquiatría, terapia ocupacional, terapia de lenguaje,

¹ La información se complementa con artículos publicados en la página oficial de la Alcaldía de Bogotá y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (<http://www.ciudadbolivar.gov.co/>). Además se toman en cuenta ejercicios en la institución educativa, dirigidos a recolectar este tipo de información.

entre otras) generando situaciones de señalamiento y de exclusión, no solamente para los estudiantes remitidos o sancionados desde coordinación por el cometimiento de faltas o ingresados al programa de inclusión debido a diagnósticos médicos; esto llevaba a limitar las posibilidades pedagógicas ya que al percibirse como dificultad o enfermedad, se busca sancionar en el caso de convivencia o atención de la compasión en el caso de la discapacidad.

Posterior a la identificación del problema, el equipo se involucró en espacios de capacitación formal y no formal para empoderarse en el tema legal y conceptual de la convivencia y la inclusión; de esta manera se busca articular y dar espacio a una propuesta dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes desde pre escolar a undécimo grado, padres de familia, cuidadores, docentes y directivas.

La estrategia se planteó desde el Plan de Operativo Institucional de los años 2014 y 2015, centrándose en acciones como la transformación del Manual de Convivencia Institucional, el posicionamiento del Comité de Convivencia, el desarrollo de actividades pedagógicas de sensibilización y reflexión para la inclusión desde el Enfoque diferencial (Necesidades Educativas Especiales, Diversidad Sexual y de Género y Víctimas del Conflicto Armado) y la implementación de estrategias restaurativas para la resolución de conflictos de convivencia escolar.

En el marco general de la experiencia, se ha desarrollado:

Fase de Sensibilización

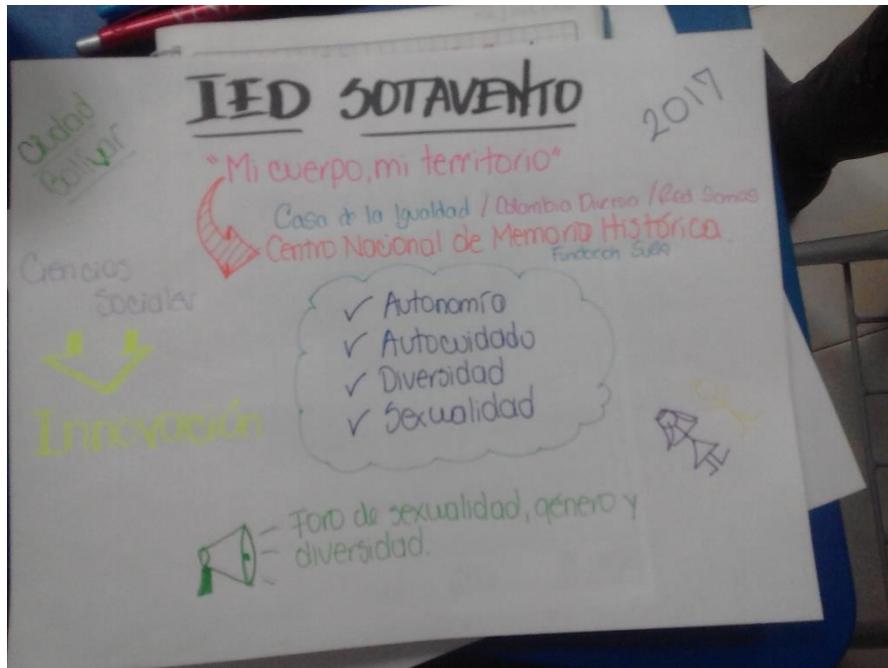
(Años 2014 – 2015) Desarrollo de espacios de participación para la reformulación de las políticas institucionales de convivencia escolar, tales como grupos de discusión y talleres para estudiantes, padres de familia y docentes en el ámbito institucional; así como la asistencia de líderes en foros y mesas locales y distritales en relación a los temas de diversidad, convivencia y derechos humanos para incentivar el derecho a la participación en torno a la temática planteada, buscando empoderamiento de las minorías.

Fase de Transformación:

(Años 2015 – 2017) Se desarrollan acciones tales como:

- Construcción del Manual de Convivencia como una herramienta de inclusión a la diversidad, desde el desarrollo de grupos de sensibilización y reflexión para docentes, padres de familia y estudiantes; se brindaron capacitaciones para la formulación de estrategias desde los diferentes estamentos de participación del Gobierno Escolar, las cuales fueron revisadas por grupos de líderes y posteriormente consolidadas por las docentes responsables de la propuesta.
- Encuentros pedagógicos y lúdicos para docentes acordadas con instituciones privadas y gubernamentales especializadas dirigidas a transformar los imaginarios frente a la inclusión y la convivencia.

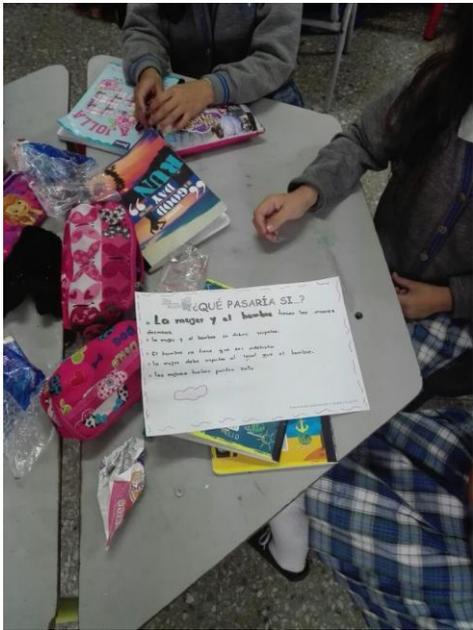
- Encuentros de formación a padres, madres y acudientes en los temas de diversidad que presenta el Enfoque Diferencial. Estos fueron talleres temáticos y prácticos, para reconocer, sensibilizar y debatir los temas de diversidad y convivencia. Se vincularon líderes en el aprendizaje y desarrollo de prácticas restaurativas.



Fase de Fortalecimiento

(Años 2017 – Actualmente)

- Desarrollo de espacios educativos significativos anuales para toda la comunidad educativa. Se destacan: Foro de la Diversidad, el género y la sexualidad; Día de la Infancia y la Adolescencia; Día Blanco; entre otros
- Grupos pedagógicos dirigidos a los estudiantes de los diferentes ciclos.
- Practicas restaurativas para los casos de conflicto y de prevención para mejorar la convivencia escolar.
- Anexo de propuestas didácticas para grupos focales que respondan a los criterios de inclusión y convivencia.
- Profundización en el ejercicio investigativo desde las especialidades del equipo líder.





La integración paulatina de estas actividades en los últimos años ha logrado fortalecer la reflexión y el pensamiento crítico de la realidad institucional involucrando a la comunidad en acciones concretas para la transformación del entorno, favoreciendo la tolerancia a la diferencia y la preparación como ciudadanos activos en un espacio común de conflicto y diversidad.

Se puede decir que los miembros de la comunidad educativa están encaminados hacia la transformación de imaginarios relacionados con la mirada disciplinar a la convivencia escolar y el concepto limitado de la inclusión, mostrando en su mayoría, apertura a nuevas formas de intervención en los temas de conflicto y diferencia, para observarlos como oportunidad y desligándolos de la visión problemática que los rodea.

Aunque se han logrado transformaciones significativas y se han movilizado reflexiones importantes en la comunidad, la propuesta debe fortalecerse y posicionar las prácticas restaurativas en el ejercicio educativo cotidiano; además de actualizarse frente a los desafíos que la educación afronta anualmente.

La propuesta ha permitido además consolidar un ejercicio de investigación y reflexión del tema de la inclusión y su relación con la convivencia, al buscar entrelazarlos, ya que por lo general se toman como puntos apartes en la escuela. Actualmente el proyecto afronta el reto de ampliar las líneas de atención al tema de afrocolombianidad, etnias y multiculturalidad.

Estos recorridos y aprendizaje han logrado además el apoyo desde organizaciones gubernamentales y ONG's; recibiendo incentivos por parte de la Secretaria Distrital de Educación SED BOGOTÁ desde el año

2105 e identificada por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, para sistematización y divulgación como experiencia innovadora en el año 2016 y destacada por la misma entidad en el presente año como una de las 30 propuestas distritales de investigación educativa para publicación y socialización. Igualmente ha sido insumo de ponencia en eventos educativos distritales, nacionales e internacionales.

En este recorrido se ha podido observar y reflexionar que el enfoque diferencial posibilita reconocer las condiciones y posiciones de los diferentes actores sociales vistos como sujetos de derecho desde una mirada diferencial de estado socioeconómico, género, etnia, discapacidad e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital (infancia, juventud, adultez y vejez). Esta mirada, fortalecida desde de la Educación Social como posibilidad de adquirir competencias sociales, definida como: “la acción conducente al aprendizaje de aquellas virtudes o capacidades sociales que un grupo o sociedad considera correctas para la integración...”² aporta las herramientas que permiten construir una escuela diversa y que acoja la diferencia como un rasgo positivo dentro de sus procesos identitarios.

Estos conceptos desarrollan una serie de aspectos a intervenir entre los que vale la pena destacar:

1. La influencia en el sujeto de los espacios primarios, secundarios y terciarios de la socialización (familia – escuela – pares – barrio – organizaciones – instituciones – medios de comunicación – políticas públicas –etcétera).
2. El lenguaje como factor de aprendizaje emocional y de competencias.
3. La construcción y el fortalecimiento de la identidad personal.
4. Actitudes de aceptación para la inclusión y adaptación para el cambio social.

Un educador observado desde este enfoque, debe iniciar su labor a partir del análisis de los fenómenos políticos y sociales en los que se encuentra inmerso el ser humano, no debe limitarse a plantear una serie de hipótesis que desemboquen en teorías utópicas encaminadas a la construcción de una sociedad justa y solidaria, que otros grandes autores ya han planteado como resultado de una larga vida de investigaciones; sino que debe orientarse hacia la ejecución de acciones concretas que permitan el aprovechamiento de los recursos y los avances que se presentan a lo largo de la historia y que por consiguiente, aporten al mejoramiento de la vida del hombre y su participación constante dentro de la realidad que le corresponde.

La praxis educativa en el contexto socio político en la actualidad, requiere trascender a las creencias e imaginarios que definen a la escuela como institución para el saber académico y la disciplina, buscando integrar diversas acciones que impliquen a toda la comunidad educativa en espacios de conocimiento y reflexión dirigidos a la interiorización de elementos que favorezcan la convivencia social.

² Petrus, A (1997). Concepto de Educación Social. En Antonio Petrus (Ed.), **Pedagogía Social** (pp 9 – 39). España: Ariel.

Es muy importante valorar los sujetos como seres capaces de reflexionar, cuestionar, problematizar sus necesidades y dificultades, dentro de un conjunto social que en este caso de manera directa o indirecta los segrega y discrimina.

Estos sujetos a partir de la reflexión crítica y de la interiorización en busca de la identificación y reconocimiento de factores tanto individuales como sociales deben estar en la capacidad de proponer alternativas de transformación, dando nuevos significados a sus procesos de socialización y convivencia dentro de la dinámica cotidiana que reúne poblaciones diversas, multiculturales y permeados por problemáticas que afectan su desarrollo.

La convivencia vinculada al ejercicio de relacionarse con los demás desde un desarrollo de elementos implícitos en la dinámica social en los que se incluye el reconocimiento de un sistema de derechos y deberes sociales, la apropiación de roles, los valores éticos y morales, la comunicación, el autocuidado y el cuidado del entorno, entre otros, se desenvuelven de acuerdo a unos procesos de formación que, iniciados en la familia, se extienden a los contextos en los que la socialización se genera, los cuales están llamados a desenvolverse desde la aceptación a la diversidad y la diferencia.

Bibliografía

- Alcaldía** Mayor de Bogotá., Universidad Nacional de Colombia (2016) Lineamiento de Política de Educación Inclusiva.
- Barbero**, J.M. (2007) La Globalización en Clave Cultural. Una mirada latinoamericana. Departamento de Estudios Socioculturales ITESO. Guadalajara, México.
- Barranquero**, A. (2007) Concepto, instrumentos y desafíos de la educomunicación para el cambio social. Revista Científica de Comunicación y Educación (ISSN: 1134-3478 - No. 83) p.p. 115-120
- Focault**, M. (1988) El Sujeto y el Poder. Revista Mexicana de Sociología. (Vol. 50 – No. 3 – Jul - Sep.). pp. 3-20
- Ortega**, M (2005). La Convivencia en las Aulas: Problemas y Soluciones. Volumen que recoge las intervenciones en el Congreso del mismo nombre organizado por el Instituto Superior Formación Profesorado en 2005 Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=12035>
- IDEP**, (2018). Innovación, Gestión e Investigación en Bogotá: Experiencias de docentes. Revista Magazín Aula Urbana No. 109. p 14
- Martínez**, C. (2012) De nuevo la vida, el poder de la No violencia y las transformaciones culturales. 407 p.
- Ministerio** de Educación Nacional (2011). Política Educativa para la formación escolar en convivencia. Colombia.
- Petrus**, Antonio. (1992) Pedagogía Social. Ariel.
- Rodríguez**, Rojo Martín (1992). Pedagogía Crítica. Revista Aula de Innovación Educativa No. 7. Barcelona.

UNESCO. Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la ^[1] Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm>

Unidad de Víctimas Presidencia de la República de Colombia. Enfoque Diferencial Tomado de: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/%C2%BFqu%C3%A9-son-los-enfoques-diferenciales/88>

Valverde, Jesús (1998). El proceso de Inadaptación Social. Editorial Popular. Madrid.